



PERSISTEN DESIGUALDADES Y BRECHAS DE GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL SALVADOREÑO

Las desigualdades de género en el mercado laboral salvadoreño persisten como un rasgo estructural y no como una variación coyuntural de los indicadores económicos.

Los datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM, 2024) muestran que las mujeres continúan enfrentando barreras que limitan su participación en el empleo, sus ingresos, la movilidad laboral y autonomía económica.



Mujeres son minoría entre fuerza laboral (EHPM 2024)

En 2024, la Población en Edad de Trabajar (PET) estuvo conformada por 2,667,015 mujeres (55% del total) y 2,183,217 hombres (45%). A pesar de constituir la mayoría de la población con disponibilidad para trabajar, las mujeres no se incorporan en igual proporción al mercado laboral o fuerza de trabajo.

Por tanto, en El Salvador, las mujeres siguen teniendo menos oportunidades de empleo o más barreras para integrarse plenamente al mercado laboral.

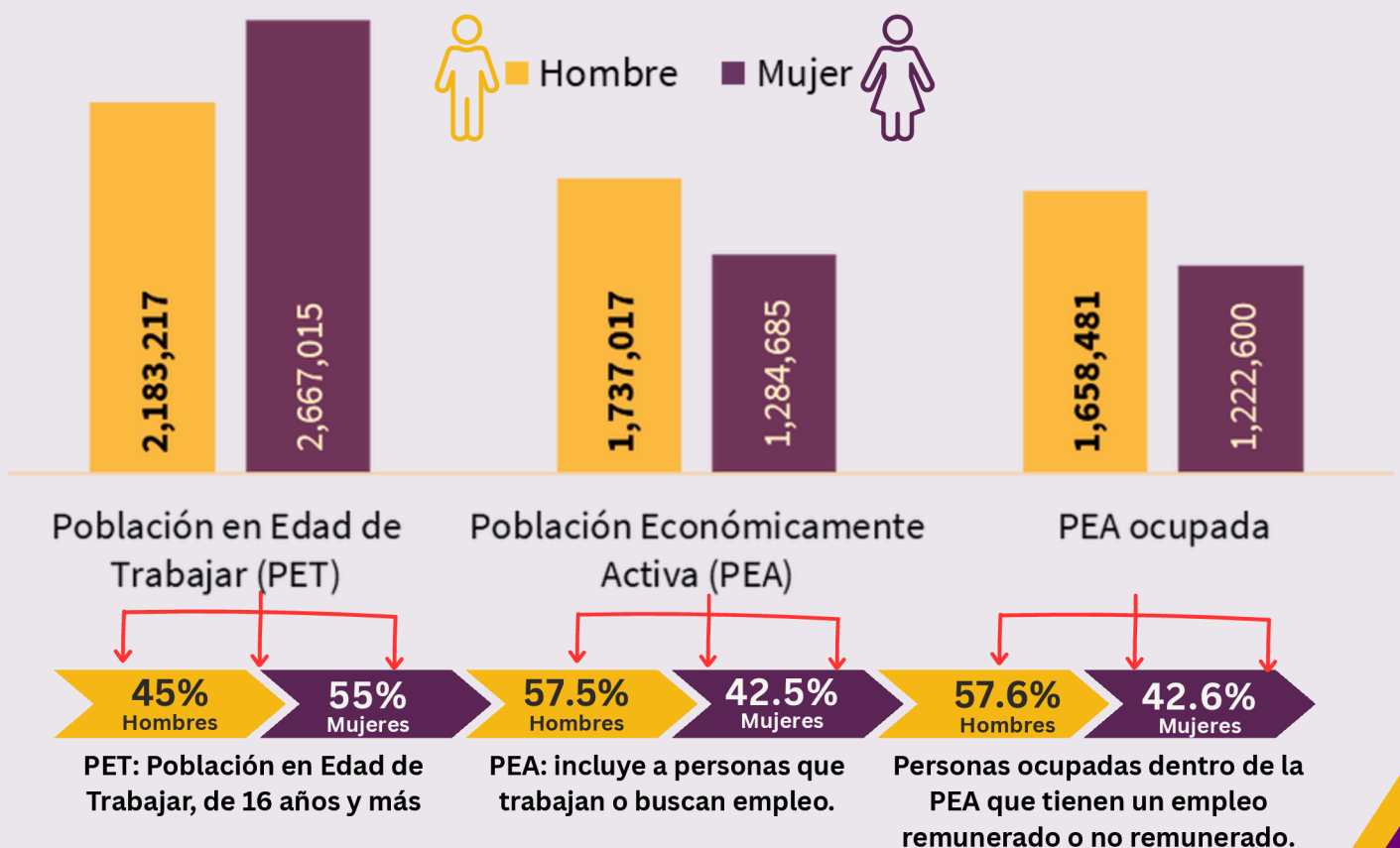
La Población Económicamente Activa (PEA) refleja esta desigualdad:

- Hombres: 1,737,017, representan el 57.5% de la PEA
- Mujeres: 1,284,685, representan el 42.5% de la PEA

La brecha se reproduce nuevamente dentro del empleo:

- PEA ocupada (hombres): 1,658,481 → 57.6%
- PEA ocupada (mujeres): 1,222,600 → 42.4%

Gráfico 1. El Salvador. PET, PEA y PEA Ocupada por sexo, año 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de EHPM - 2024, BCR-ONEC

Aunque las mujeres representan más de la mitad de la Población en Edad de Trabajar, su aporte al empleo se mantiene 15 puntos porcentuales por debajo de la participación de los hombres, lo que confirma el peso persistente de barreras estructurales y del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que recae en las mujeres. Se suman las limitadas oportunidades laborales y las desigualdades territoriales.

Participación laboral de las mujeres estancada

El Salvador. Tasa de participación laboral, por sexo (Porcentajes). EHPM 2019 -2024.

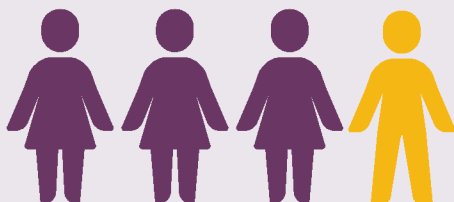


Según la EHPM (2024) la tasa de participación laboral alcanzó el 79.56 % en los hombres y solo el 48.17 % en las mujeres, una diferencia de más de 31.3 puntos porcentuales que se mantiene prácticamente intacta desde 2019.

Fuente: Elaboración propia con datos de EHPM , 2019 - 2024, BCR-ONEC

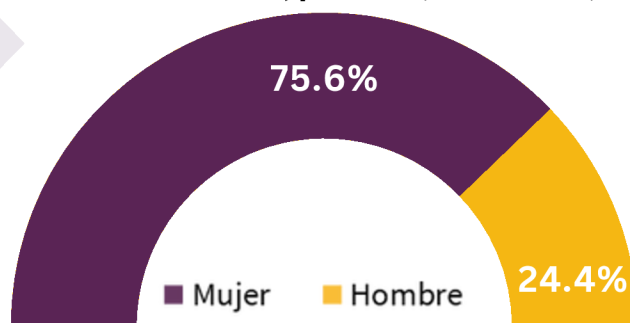
Este estancamiento revela la persistencia de condiciones estructurales que dificultan el acceso de las mujeres al mercado laboral en igualdad de condiciones.

La población económicamente inactiva también refleja esta desigualdad: El 75.6 % de las personas inactivas son mujeres, lo cual refleja que la exclusión del mercado laboral no responde a falta de interés ni de capacidades, sino a barreras estructurales vinculadas al trabajo doméstico, a los cuidados y a las desigualdades de género.



3 de cada 4 personas inactivas laboralmente son mujeres.

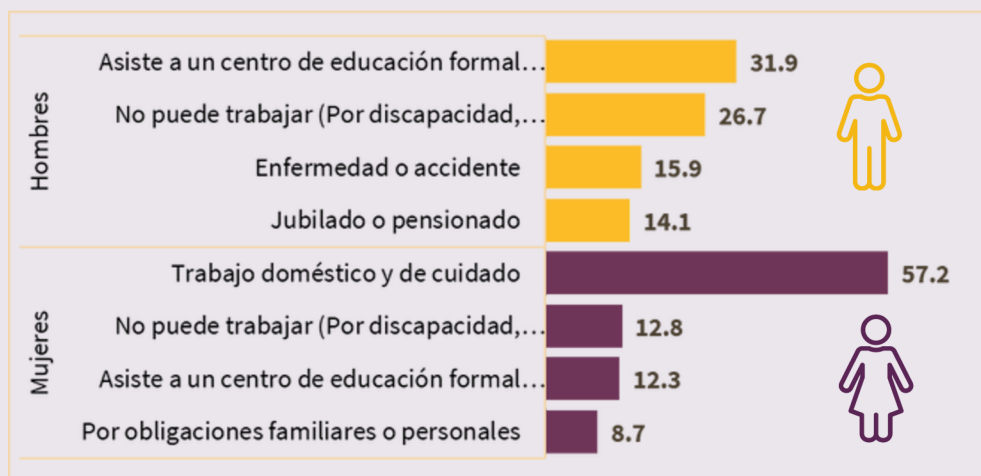
Tasa de inactividad, por sexo (EHPM-2024)



Fuente: Elaboración propia con datos de EHPM - 2024, BCR-ONEC

Peso del trabajo no remunerado en la inactividad laboral de las mujeres

Principales motivos por los que no buscaron empleo, por sexo (EHPM-2023)



Aunque la EHPM 2024 no publicó las causas de inactividad, la información de 2023 es relevante. El contraste es claro: las mujeres no trabajan por cuidar y desarrollar el trabajo doméstico (57.2%); los hombres no trabajan principalmente por estudiar (31.9%).

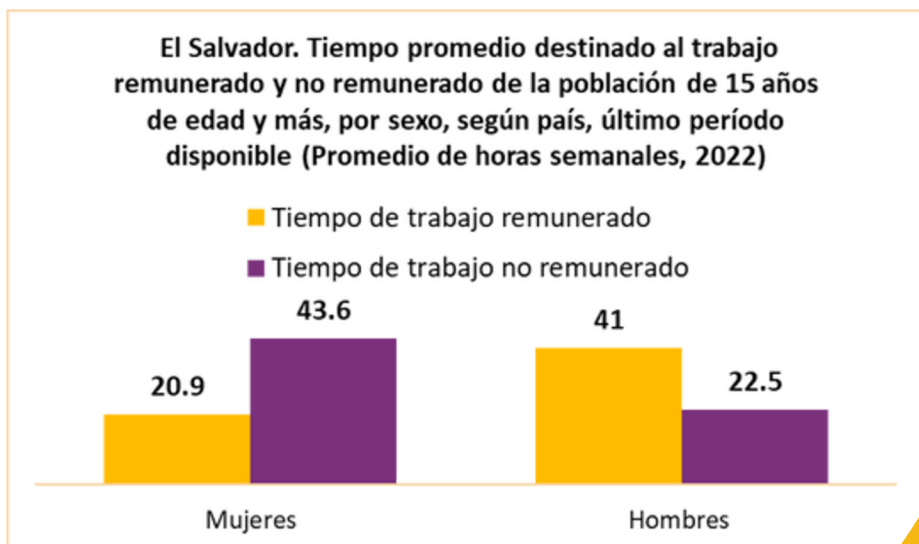
Fuente: Elaboración propia con datos de EHPM - 2023, BCR-ONEC



Esto revela la dependencia estructural del país en el trabajo doméstico no remunerado que desarrollan las mujeres.

Uso del tiempo a la base de la desigualdad

La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2022, último dato a la fecha, evidencia que mientras los hombres dedican 41 horas semanales al trabajo remunerado, las mujeres solo alcanzan 20.9 horas, debido a que destinan 43.6 horas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, el doble del tiempo masculino (22.5 horas).



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de uso del tiempo, 2022 (ONEC) https://onec.bcr.gob.sv/observatorio.genero/uso_tiempo/index.aspx

En total, las mujeres trabajan más horas por semana que los hombres si se considera el trabajo remunerado y no remunerado en conjunto, pero reciben menos ingresos y enfrentan mayores barreras para acceder al empleo.

Esta distribución desigual del trabajo puede explicar que, en 2024, el 75.6 % de la población inactiva esté conformada por mujeres, así como la persistencia de la brecha salarial y la concentración de la inserción laboral femenina en sectores de baja remuneración.

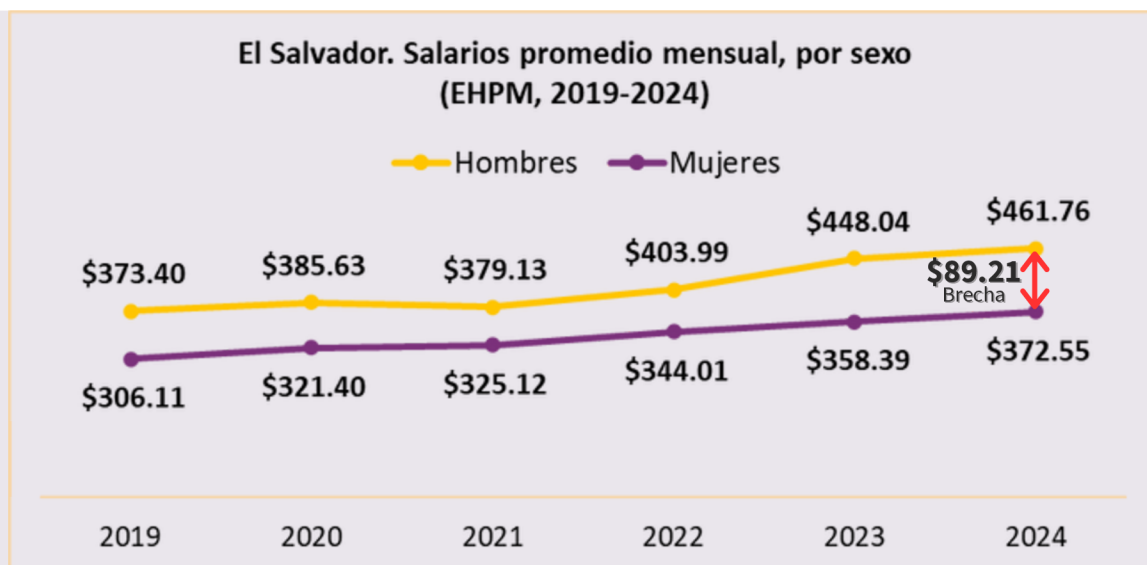
Brecha salarial: las mujeres siguen ganando menos

El salario promedio mensual, en 2024, para los hombres fue de \$461.76, mientras que el de las mujeres alcanzó \$372.55, es decir, \$89 menos cada mes.

Esta brecha refleja diferencias de inserción por sector o tipo de ocupación, además de menor valoración del trabajo que realizan las mujeres, incluso cuando desempeñan labores similares o equivalentes.

Pese a que El Salvador ha implementado ajustes al salario mínimo y ciertas mejoras en algunas ramas económicas, la brecha salarial de género permanece prácticamente intacta durante los últimos años.

La desigualdad de ingresos limita el acceso de las mujeres a mejores condiciones de vida, ahorro, seguridad social y autonomía económica.



Fuente: Elaboración propia con datos de EHPM, 2019 - 2024, BCR-ONEC

La educación no basta para lograr igualdad salarial

El Salvador. Salarios promedio mensual, por sexo y años de estudio (EHPM, 2024)

Años de estudio aprobados	Hombres	Mujeres	Diferencia
Ninguno	\$290.21	\$183.52	\$106.69
1 a 3	\$349.46	\$230.59	\$118.87
4 a 6	\$361.95	\$251.87	\$110.08
7 a 9	\$395.42	\$281.75	\$113.67
10 a 12	\$471.86	\$361.25	\$110.61
13 y más	\$741.24	\$661.40	\$79.84

Fuente: Elaboración propia con datos de EHPM - 2024, BCR-ONEC

Un hallazgo crítico de los datos es que la brecha salarial persiste en todos los niveles educativos, incluso entre mujeres con estudios superiores.

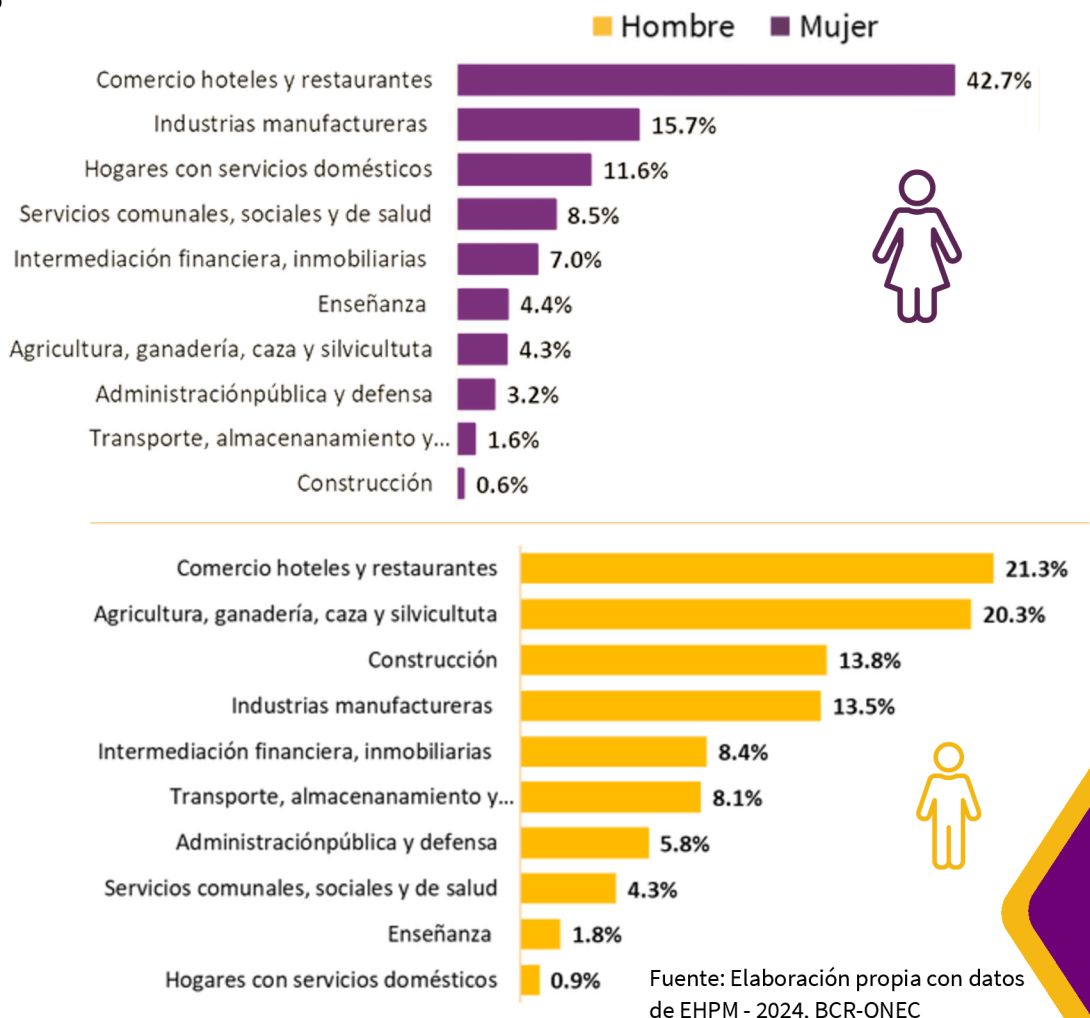
- ▶ **La brecha supera los \$110 en la mayoría de tramos educativos.**
- ▶ **Entre personas con 13 años o más de estudio, las mujeres ganan \$79.84 menos que los hombres.**
- ▶ **Esto demuestra que aunque las mujeres estudian y se preparen, el mercado laboral sigue pagándoles menos, porque enfrenta su formación con discriminación, barreras para ascender y castigos por dedicar tiempo al cuidado de hijos o familiares dependientes.**

Segregación ocupacional

Los datos de la EHPM 2024 confirman que la inserción laboral de las mujeres continúa enfrentando barreras. Ellas se concentran en ramas económicas tradicionalmente feminizadas y con menores niveles salariales:

- Comercio, hoteles y restaurantes: 42.7 %
- Industrias manufactureras: 15.7 %
- Hogares con servicio doméstico: 11.6 %
- Servicios sociales y de salud: 8.5 %
- Enseñanza: 4.4 %

El Salvador. Población ocupada, por rama de la actividad económica, según sexo (EHPM - 2024)



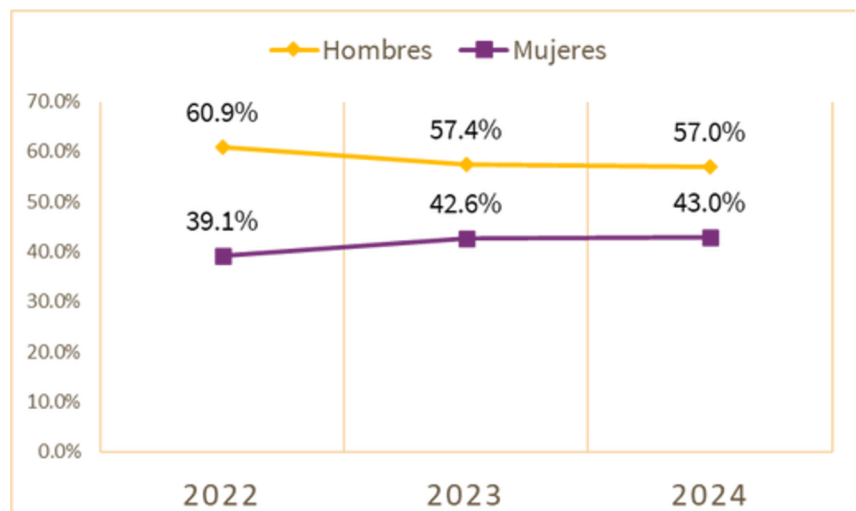
En contraste, los hombres dominan sectores mejor remunerados o con mayor estabilidad:

- Construcción: 13.8 % de los hombres (0.6 % de mujeres)
- Agricultura y ganadería: 20.3 % (4.3 % de mujeres)
- Transporte y comunicaciones: 8.1 % (1.6 % de mujeres)
- Administración pública y defensa: 5.8 % (3.2 % de mujeres)

Jefaturas de hogar: mayores responsabilidades pero menos ingresos

En 2024, los hogares con jefatura masculina fueron 1,143,778 (57% del total de hogares) mientras que los de jefatura femenina alcanzaron 862,333 hogares (43%). Si bien los hogares con jefatura femenina han aumentado de manera sostenida, este crecimiento no ha venido acompañado de transformaciones en la carga de cuidados ni en las oportunidades económicas disponibles para las mujeres.

El Salvador. Jefaturas de hogar por sexo (EHPM, 2022-2024).



Fuente: Elaboración propia con datos de EHPM, 2022 - 2024, BCR-ONEC

Es especialmente preocupante que muchas jefas de hogar se encuentren en sectores de baja remuneración o en condiciones de informalidad, lo que incrementa su vulnerabilidad económica y la de sus familias.

Conclusiones: un mercado laboral estructuralmente desigual

Los datos confirman que las brechas de género en el mercado laboral salvadoreño no solo persisten, sino que se reproducen de manera sistemática. La menor participación económica de las mujeres, su alta inactividad asociada a los cuidados, la segregación por sectores y categorías ocupacionales, y la brecha salarial que se mantiene incluso con mayores niveles educativos confirman que el sistema laboral sigue construido sobre desigualdades profundas.

Estas brechas no responden a decisiones individuales de las mujeres, sino a un modelo económico y social que depende del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que ellas realizan, y que sigue limitando sus oportunidades de acceso, permanencia y ascenso en el empleo, así como su autonomía económica.

Construir igualdad requiere avanzar hacia:

- Políticas de empleo y formación técnica con enfoque de género.
- Inspección laboral para garantizar igualdad salarial.
- Incentivos para la contratación de mujeres en sectores tradicionalmente masculinizados y en empleos de mayor calidad.
- Corresponsabilidad entre Estado, empresas, familias y comunidades para crear y fortalecer el sistema nacional de cuidados.

La igualdad en el empleo no ocurre por sí sola: se logra con medidas claras y concretas, como aumentar la inversión gubernamental en el cuidado de niñez y personas mayores, fortalecer la corresponsabilidad en las políticas de cuidado y garantizar trabajos con derechos iguales y salarios justos para las mujeres.